



C I R C U L A R CSJSAC24-74

Fecha: 3 de octubre de 2024

Para: JUECES Y MAGISTRADOS.

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER.

Asunto: "Invitación a las jornadas de capacitación de la primera fase del Sistema de Gestión Documental Electrónica (SGDE) de La Rama Judicial"

Respetados funcionarios:

Con el propósito de brindar apoyo en el uso e implementación del sistema de gestión documental electrónica (SGDE) de la Rama Judicial, y en concordancia con lo establecido en la Circular PCSJC24-23 del 26 de julio del 2024 donde se indica la adopción y uso obligatorio del Sistema de Gestión Documental Electrónico de la Rama Judicial, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, se ha previsto una capacitación con el fin de fortalecer esta área vital para la gestión Judicial de los expedientes electrónicos.

Por lo anterior, de manera atenta se informa que las citaciones a esta capacitación fueron enviadas con anticipación por el equipo de la Unidad de Transformación Digital e Informática del Consejo Superior de la Judicatura, a las cuales se podrá delegar a un servidor judicial por despacho para la asistencia.

Para finalizar, se agradece su atención y compromiso ya que es fundamental en este proceso de capacitaciones dispuesto para los Despachos Judiciales. Estas actividades, hacen parte de la evaluación de organización de trabajo, que son efectuadas anualmente, de conformidad al Acuerdo PSAA16-10618 DE 2016

Cordialmente,

ALONSO ALBERTO ACERO MARTÍNEZ

Presidente
AAAM / JFOL